



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

**C E R T I F I C A D O N°479/ 2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de octubre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Pablo Zambra Venegas, en orden a:

1.- Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Iquique, a fin de que informe el estado actual de todos los animales del Parque Temático de Cavancha, debiendo precisar el estado de salud de cada uno de ellos, así como también, el número inicial de ejemplares, número actual de los mismos (Lobos Marinos, Llama y yacarés)

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto por omisión: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada, Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; y Javier Yaryes Silva; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo

Se deja constancia de la inasistencia justificada por certificado médico del Consejero Regional Sr. Rubén Berrios Camilo;

Conforme. - Iquique, 13 de octubre de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ